

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

## Anexo N° 1



<b>INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS</b>					
<b>1</b>	<b>Datos del documento</b>	Número de informe	426-2024-BEQ/UL/MDO/LC-1		
		Fecha de informe	05/08/2024		
		A	ING. WALTER OSCAR BIZARRO FLORE <b>Gerente Municipal.</b>		
		De	BELTRAN ERAZO QUISPE <b>Jefe de la Unidad de Logística.</b>		
<b>2</b>	<b>Objeto de la contratación</b>	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPadora CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCIÓN DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
<b>3</b>	<b>Antecedentes</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Requerimiento de Bienes N° 007-125 fue ingresado a la Unidad de Logística el 19.06.2024 para la CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPadora CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCIÓN DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.</li> <li>▪ En fecha 20.06.2024, con Solicitud de Cotización N° 1140-2024, se realizó la indagación de mercado.</li> <li>▪ En fecha 02.07.2024, con CARTA N° 004-2024-MDO/JGCC-COT.LOG, el responsable de cotizaciones, remite la indagación de mercado.</li> <li>▪ En fecha 26.06.2024, la Unidad de Logística mediante FORMATO 01 N° 23-2024-BEQ/OEC/MDO/LC, solicita a la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto la Certificación de Crédito Presupuestario por el importe de S/. 77,250.00.</li> <li>▪ En fecha 15.07.2024, la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, remite a la Unidad de Logística la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1668-2024 por el importe de S/. 77,250.00.</li> <li>▪ En fecha 16.07.2024, la Unidad de Logística mediante FORMATO 02 N° 25-2024-BEQ/OEC/MDO/LC, solicita la aprobación de Expediente de Contratación a la Gerencia Municipal.</li> <li>▪ En fecha 17.07.2024, con FORMATO 02 N° 36-2024-GM/MDO/LC, la Gerencia Municipal aprueba el Expediente de Contratación.</li> </ul>					

160000

**COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1**

4	<b>Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general</b>	<b>¿Cumple con la condición?</b>	
		<b>Sí Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
a.	<b>Disponibilidad inmediata.</b>	X	
<p>Los bienes requeridos son de Disponibilidad Inmediata, los cuales pueden ser entregados dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación y son comercializados por diversos proveedores.</p>			
b.	<b>Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.</b>	X	
<p>Los bienes requeridos cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas por el área usuaria, sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados.</p>			
c.	<b>Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.</b>	X	
<p>Los bienes requeridos son fáciles de obtener en el mercado ya que son ofertados por diferentes proveedores dedicados a la actividad económica principal.</p>			
<p><b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.</p>			
5	<b>Observaciones</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La indagación de mercado precisa que el objeto de contratación se encuentra de acuerdo a lo previsto en los topes de los procedimientos de selección del año 2024, específicamente para la Comparación de Precios (Mayor a 8 UIT y Menor a 15 UTI).</li> <li>▪ Establecido el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de tipo Comparación de Precios (COMPRE). Se remite el presente informe favorable con sustento en el ANEXO N° 1 de acuerdo a las disposiciones previstas en el artículo 98 del Reglamento de la Ley Contrataciones <b>para su aprobación correspondiente.</b></li> </ul>			
6	BELTRAN ERAZO QUISPE <b>Órgano Encargado de las Contrataciones</b>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA LA CONVENCION - CUSCO Econ. Beltran Erazo Quispe DNI: 45821254 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p>	
<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>			

000030

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

## Anexo N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN						
1	Número y fecha del documento	Número	1140			
		Fecha	31/07/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Municipalidad distrital de Ocobamba			
		RUC	20277520126			
		Dirección	Calle 25 de julio Mza I L-6 C.P. Kelcaybamba -			
		Teléfono(s)	982931555			
		Correo electrónico	logistica@muni-ocobamba.gob.pe			
		Persona de contacto	Beltrán Erazo Quispe			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Juan Corate Uivanio			
		RUC	10249494793			
		Dirección	Pza. Bolívar			
		Teléfono(s)	991579763			
		Correo electrónico	juancorate2024@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Juan			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPADORA CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCION DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.			
		Se adjunta	Especificaciones Técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5 Información complementaria						
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
BELTRAN ERAZO QUISPE Órgano Encargado de las Contrataciones			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA LA CONVENCION CUSCO  Edon. Beltran Erazo Quispe DNI: 45821254 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

880000

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

## Anexo N° 3

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR			
1	Fecha del documento	31/07/2024	
2	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPADORA CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCION DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 80,000.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Dni RUP Fichasruc	
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 <p><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>		

000087

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	31/07/2024
2	<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPadora CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCION DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.
2.2	Monto total según informe de indagación	5/80,000.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Dni Ficha Ruc RUP
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b> Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.  Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	
4	 <p><b>CONSORCIO "GARATE"</b> RUC 10249494793</p> <p><i>Juan Garate Vivanco</i></p> <p><b>Juan Garate Vivanco</b> GERENTE</p>	
Nombre, firma y sello del proveedor		

980660





**Anexo N° 3:**

**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Señores:  
Unidad de Logística  
Municipalidad Distrital de Ocobamba

Presente-  
De mi Consideración

La (El) que suscribe Juan Gerardo Vivanco, identificado con DNI N° 24949479 de ocupación Comunero con RUC N° 10249494793 Habilitado y domiciliado real para todos sus efectos en P.D. Bolson; distrito de Santa Ana Provincia de La Convención, Departamento del Cusco; DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. No tener impedimentos para contratar con el Estado.
2. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación
4. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan, en de infringir la normatividad vigente en contrataciones del Estado.
5. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros, a consecuencia de la prestación del servicio o provisión de bienes objeto de la contratación.
6. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad por razón de matrimonio, unión de hecho o concubinato, que sean funcionarios, directivos servidores públicos y/o personal de confianza, tal como lo establece la Ley 26771 modificada por la Ley 31299
7. Acepto y me comprometo a mantener vigente mi oferta y a perfeccionar el contrato resultado de la adjudicación (de resultar favorecido)
8. Cumplir con las especificaciones técnicas y/o términos de referencia del bien o servicio solicitado
9. en caso de incurrir en retraso injustificado, acepto la aplicación de penalidades conforme a la normativa vigente.

En ese sentido, manifiesto que lo antes mencionado corresponde a la verdad de los hechos y que tengo conocimiento que, si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a los alcances del Código Penal, que establece pena privativa de la libertad para aquellos que realizan declaración falsa violando el Principio de presunción de veracidad, así como para aquellos que incurran en falsedad, simulación o alteración de la verdad intencionalmente.

Kelcaybamba, 31 de Julio del año 2024



**CONSORCIO "GARATE"**  
RUC 10249494793

Juan Gerardo Vivanco  
GERENTE

580000

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO EN CCI**

Señores:  
Unidad de Logística/Tesorería  
Municipalidad Distrital de Ocobamba

Presente-

Asunto: **AUTORIZACIÓN PARA PAGO CON ABONOS A CUENTA "CCI"**

Por medio de la presente comunico a Ud. que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI) (CUENTA CORRIENTE) de la empresa que represento en soles, el cual consta de 20 números es:

0	1	1	8	1	4	0	0	0	2	1	0	2	7	1	6	1	4	1	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos sean abonados en la cuenta del Banco:

*Banco Continental*

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago según la SUNAT a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago según la SUNAT a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

 **CONSORCIO "GARATE"**  
RUC 10249494793  
*Juan Gárate Vivanco*  
**Juan Gárate Vivanco**  
GERENTE

Firma sello y/o huella del proveedor, o de su representante legal  
Debidamente acreditado ante la UE

280000

**FICHA RUC : 10249494793**  
**GARATE VIVANCO JUAN**

**CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA**

**Número de Transacción : 75008779**

**Información General del Contribuyente**

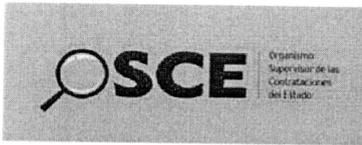
**Apellidos y Nombres ó Razón Social** : GARATE VIVANCO JUAN  
**Tipo de Contribuyente** : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO  
**Fecha de Inscripción** : 14/07/1999  
**Fecha de Inicio de Actividades** : 14/07/1999  
**Estado del Contribuyente** : ACTIVO  
**Dependencia SUNAT** : 0093 -ITI.CUSCO-MEPECO  
**Condición del Domicilio Fiscal** : HABIDO  
**Emisor electrónico desde** : 31/05/2024  
**Comprobantes electrónicos** : FACTURA (desde 31/05/2024)

**Datos del Contribuyente**

**Nombre Comercial** : CORPORACION GARATE  
**Tipo de Representación** : -  
**Actividad Económica Principal** : 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS  
**Actividad Económica Secundaria 1** : 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO  
**Actividad Económica Secundaria 2** : **4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS**  
**Sistema Emisión Comprobantes de Pago** : MANUAL  
**Sistema de Contabilidad** : MANUAL  
**Código de Profesión / Oficio** : 53- REGIDORES DE MUNICIPALIDADES  
**Actividad de Comercio Exterior** : **SIN ACTIVIDAD**  
**Número Fax** : -  
**Teléfono Fijo 1** : -  
**Teléfono Fijo 2** : -  
**Teléfono Móvil 1** : - - 967755350  
**Teléfono Móvil 2** : -  
**Correo Electrónico 1** : juangarate2024@gmail.com  
**Correo Electrónico 2** : -

**Domicilio Fiscal**

**Actividad Economica** : 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS  
**Departamento** : CUSCO  
**Provincia** : LA CONVENCION  
**Distrito** : SANTA ANA  
**Tipo y Nombre Zona** : -  
**Tipo y Nombre Vía** : PJ. LIMA  
**Nro** : 164



RUC N° 10249494793

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**GARATE VIVANCO JUAN**

Domiciliado en: CUSCO - LA CONVENCION - SANTA ANA (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 09/01/2024

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 09/01/2024

FECHA IMPRESIÓN: 18/06/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir

CONSORCIO "GARATE"  
RUC 10249494793  
Juan Garate Vivanco  
GERENTE

080000

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

Anexo N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN						
1	Número y fecha del documento	Número	1140			
		Fecha	31/07/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Municipalidad distrital de Ocobamba			
		RUC	20277520126			
		Dirección	Calle 25 de julio Mza I L-6 C.P. Kelcaybamba -			
		Teléfono(s)	982931555			
		Correo electrónico	logistica@muni-ocobamba.gob.pe			
		Persona de contacto	Beltrán Erazo Quispe			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Yohana Esthetany Pillo Curizules			
		RUC	10463831705			
		Dirección	Av. Villa Primavera E-S			
		Teléfono(s)	967 917730			
		Correo electrónico	yohunapillo25@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Yohana Pillo			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPADORA CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCIÓN DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.			
		Se adjunta	Especificaciones Técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5 Información complementaria						
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	BELTRAN ERAZO QUISPE Órgano Encargado de las Contrataciones		MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OCOBAMBA LA CONVENCIÓN - CUSCO  Econ. Beltran Erazo Quispe DNI: 45821254 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

820000

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

## Anexo N° 3

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR			
1	Fecha del documento	31 / 07 / 2024	
2	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPADORA CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCIÓN DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	78,500.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RNP - DNI - Ficha RUC.	
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">  <p><b>ALFA INVERSIONES</b>                      Yohana E. Pilco Carrizales                      RUC: 10463831705</p> </div>		
<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>			

000077

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	31/07/2024
2	<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPADORA CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCIÓN DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.
2.2	Monto total según informe de indagación	78,500.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	RNP - ONI - Ficha RUC
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b> Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.  Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	
4	 <b>ALFA INVERSIONES</b>  Yohana E. Pilco Carrizales RUC: 10463631705	
<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>		

000076





**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO EN CCI**

Señores:  
Unidad de Logística/Tesorería  
Municipalidad Distrital de Ocobamba

Presente-

Asunto: **AUTORIZACIÓN PARA PAGO CON ABONOS A CUENTA "CCI"**

Por medio de la presente comunico a Ud. que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI) (CUENTA CORRIENTE) de la empresa que represento en soles, el cual consta de 20 números es:

0	1	1	8	1	4	0	0	0	2	1	0	1	1	0	5	5	6	1	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos sean abonados en la cuenta del Banco:

BBVA - Banco Continental

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago según la SUNAT a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago según la SUNAT a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

 **ALFA INVERSIONES**  
*[Firma manuscrita]*  
Yohana E. Pilco Carrizales  
RUC: 10483831705



.....  
Firma sello y/o huella del proveedor, o de su representante legal  
Debidamente acreditado ante la UE  
.....

000073

**Anexo N° 3:**

**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Señores:  
Unidad de Logística  
Municipalidad Distrital de Ocobamba

Presente-  
De mi Consideración

La (El) que suscribe, Yohana Esthefany Pillco Carrizales, identificado con DNI N° 46383170 de ocupación contadora con RUC N° 10463831705 Habilitado y domiciliado real para todos sus efectos en Av. Villa Primavera E-5; distrito de Santiago Provincia de Cusco, Departamento del Cusco; DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. No tener impedimentos para contratar con el Estado.
2. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación
4. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan, en de infringir la normatividad vigente en contrataciones del Estado.
5. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros, a consecuencia de la prestación del servicio o provisión de bienes objeto de la contratación.
6. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad por razón de matrimonio, unión de hecho o concubinato, que sean funcionarios, directivos servidores públicos y/o personal de confianza, tal como lo establece la Ley 26771 modificada por la Ley 31299
7. Acepto y me comprometo a mantener vigente mi oferta y a perfeccionar el contrato resultado de la adjudicación (de resultar favorecido)
8. Cumplir con las especificaciones técnicas y/o términos de referencia del bien o servicio solicitado
9. en caso de incurrir en retraso injustificado, acepto la aplicación de penalidades conforme a la normativa vigente.

En ese sentido, manifiesto que lo antes mencionado corresponde a la verdad de los hechos y que tengo conocimiento que, si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a los alcances del Código Penal, que establece pena privativa de la libertad para aquellos que realizan declaración falsa violando el Principio de presunción de veracidad, así como para aquellos que incurran en falsedad, simulación o alteración de la verdad intencionalmente.

Kelcaybamba, .....31..... de .....julio..... del año 2024

 **ALFA INVERSIONES**  
Firma Yohana E. Pillco Carrizales  
RUC 10463831705



000072



**FICHA RUC : 10463831705**  
**PILCO CARRIZALES YOHANA ESTHEFANY**

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción : 75009028

**Información General del Contribuyente**

**Apellidos y Nombres ó Razón Social** : PILCO CARRIZALES YOHANA ESTHEFANY  
**Tipo de Contribuyente** : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO  
**Fecha de Inscripción** : 15/03/2012  
**Fecha de Inicio de Actividades** : 15/03/2012  
**Estado del Contribuyente** : ACTIVO  
**Dependencia SUNAT** : 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO  
**Condición del Domicilio Fiscal** : HABIDO  
**Emisor electrónico desde** : 11/07/2015  
**Comprobantes electrónicos** : RECIBO POR HONORARIO (desde 11/07/2015)

**Datos del Contribuyente**

**Nombre Comercial** : -  
**Tipo de Representación** : -  
**Actividad Económica Principal** : 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS  
**Actividad Económica Secundaria 1** : 4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS  
**Actividad Económica Secundaria 2** : -  
**Sistema Emisión Comprobantes de Pago** : MANUAL/COMPUTARIZADO  
**Sistema de Contabilidad** : MANUAL/COMPUTARIZADO  
**Código de Profesión / Oficio** : 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA  
**Actividad de Comercio Exterior** : SIN ACTIVIDAD  
**Número Fax** : -  
**Teléfono Fijo 1** : 84 - 253857  
**Teléfono Fijo 2** : -  
**Teléfono Móvil 1** : 84 - 967917730  
**Teléfono Móvil 2** : -  
**Correo Electrónico 1** : yohana\_26\_12@HOTMAIL.COM  
**Correo Electrónico 2** : -

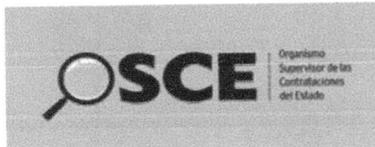
**Domicilio Fiscal**

**Actividad Economica** : 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS  
**Departamento** : CUSCO  
**Provincia** : CUSCO  
**Distrito** : SANTIAGO  
**Tipo y Nombre Zona** : APV. VILLA PRIMAVERA  
**Tipo y Nombre Vía** : -  
**Nro** : -  
**Km** : -  
**Mz** : E-5  
**Lote** : A  
**Dpto** : -  
**Interior** : -  
**Otras Referencias** : FINAL EMP TRANS HUANCARO  
**Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal** : PROPIO

**Datos de la Persona Natural**

**Documento de Identidad** : DNI/LE 46383170  
**Cond. Domiciliado** : DOMICILIADO  
**Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión** : 26/12/1989  
**Sexo** : Femenino  
**Nacionalidad** : PERUANA  
**País de procedencia** : -

**Registro de Tributos Afectos**



RUC N° 10463831705

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**PILLCO CARRIZALES YOHANA ESTHEFANY**

Domiciliado en: CUSCO - CUSCO - SANTIAGO (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 06/06/2024

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 06/06/2024

FECHA IMPRESIÓN: 30/07/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir



01000070

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

## Anexo N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN						
1	Número y fecha del documento	Número	1140			
		Fecha	31/07/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Municipalidad distrital de Ocobamba			
		RUC	20277520126			
		Dirección	Calle 25 de julio Mza I L-6 C.P. Kelcaybamba -			
		Teléfono(s)	982931555			
		Correo electrónico	logistica@muni-ocobamba.gob.pe			
		Persona de contacto	Beltrán Erazo Quispe			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Anelia Isabel Baca Loayza			
		RUC	10442266536			
		Dirección	Urb Santa Ana			
		Teléfono(s)	958 07 00 87			
		Correo electrónico	Constructoraecajungle@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Anelia			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA DESPULPADORA CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCION DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.			
		Se adjunta	Especificaciones Técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5 Información complementaria						
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	BELTRAN ERAZO QUISPE Órgano Encargado de las Contrataciones		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA LA CONVENCION - CUSCO  Econ. Beltran Erazo Quispe DNI: 45821254 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

000000

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

Anexo N° 3

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR			
1	Fecha del documento	31/07/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPADORA CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCION DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple	<input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	S/ 77,250.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Ficha Ruc RNP DNI	
3	Declaración jurada del proveedor		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;"><i>Constructora ecojungle</i> RUC: 10442266536</p> <p style="text-align: center;">..... Amelia Isabel Baca Loayza</p> <p style="text-align: right;"></p>		
<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>			

190000

# COMPRE-9-2024-OEC-MDO/LC-1

## Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	31/07/2024
2	<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DESPULPadora CON ZARANDA PARA EL PROYECTO (0122) MEJORAMIENTO DE LA COSECHA Y POST COSECHA DE CAFÉ ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS OCOBAMBA LA CONVENCION DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 77,250.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Ficha Ruc RNP DNI
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b> Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.  Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	
4	<p style="text-align: center;"><i>Constructora ecojungla</i> RUC: 10442266536  ..... Amelia Isabel Baca Loayza</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>	

000066





**Anexo N° 3:**

**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Señores:  
Unidad de Logística  
Municipalidad Distrital de Ocobamba

Presente-  
De mi Consideración

La (El) que suscribe, Anelia Isabel Baca Loayza, identificado con DNI N° 44226653 de ocupación Comunante con RUC N° 10442266536 Habilitado y domiciliado real para todos sus efectos en Urb. Santa Ana; distrito de Santa Ana Provincia de la Convencion, Departamento del Cusco; DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. No tener impedimentos para contratar con el Estado.
2. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación
4. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan, en de infringir la normatividad vigente en contrataciones del Estado.
5. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros, a consecuencia de la prestación del servicio o provisión de bienes objeto de la contratación.
6. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad por razón de matrimonio, unión de hecho o concubinato, que sean funcionarios, directivos servidores públicos y/o personal de confianza, tal como lo establece la Ley 26771 modificada por la Ley 31299
7. Acepto y me comprometo a mantener vigente mi oferta y a perfeccionar el contrato resultado de la adjudicación (de resultar favorecido)
8. Cumplir con las especificaciones técnicas y/o términos de referencia del bien o servicio solicitado
9. en caso de incurrir en retraso injustificado, acepto la aplicación de penalidades conforme a la normativa vigente.

En ese sentido, manifiesto que lo antes mencionado corresponde a la verdad de los hechos y que tengo conocimiento que, si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a los alcances del Código Penal, que establece pena privativa de la libertad para aquellos que realizan declaración falsa violando el Principio de presunción de veracidad, así como para aquellos que incurran en falsedad, simulación o alteración de la verdad intencionalmente.

Kelcaybamba, 31 de Julio del año 2024

**Constructora ecojungle**  
RUC: 10442266536

Anelia Isabel Baca Loayza  
Firma Sello y/o Huella



000063

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO EN CCI**

Señores:  
Unidad de Logística/Tesorería  
Municipalidad Distrital de Ocobamba

Presente-

Asunto: **AUTORIZACIÓN PARA PAGO CON ABONOS A CUENTA "CCI"**

Por medio de la presente comunico a Ud. que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI) (CUENTA CORRIENTE) de la empresa que represento en soles, el cual consta de 20 números es:

0	0	2	5	0	5	1	3	3	7	1	3	8	4	4	0	7	6	6	8
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos sean abonados en la cuenta del Banco:

Banco del Credito

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago según la SUNAT a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago según la SUNAT a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

*Constructora ecojungle*

RUC: 10442266536

.....  
Amelia Isabel Baca Loayza



.....  
Firma sello y/o huella del proveedor, o de su representante legal  
Debidamente acreditado ante la UE

000062

<b>FICHA RUC : 10442266536</b>
<b>BACA LOAYZA AMELIA ISABEL</b>
<b>CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA</b>
<b>Número de Transacción : 75008826</b>

Información General del Contribuyente	
Apellidos y Nombres ó Razón Social	: BACA LOAYZA AMELIA ISABEL
Tipo de Contribuyente	: 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 13/02/2019
Fecha de Inicio de Actividades	: 13/02/2019
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 04/04/2017
Comprobantes electrónicos	: RECIBO POR HONORARIO (desde 04/04/2017),FACTURA (desde 21/09/2020), (desde 18/11/2020)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	: CONSTRUCTORA ECOJUNGLE
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	: <b>4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS</b>
Actividad Económica Secundaria 2	: 4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: 17- CONTADOR
Actividad de Comercio Exterior	: <b>SIN ACTIVIDAD</b>
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 84 - 958070087
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: lalita_edn@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal	
Actividad Economica	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	: CUSCO
Provincia	: LA CONVENCION
Distrito	: SANTA ANA
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: JR. OLLANTA

190000



RUC N° 10442266536

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### BACA LOAYZA AMELIA ISABEL

Domiciliado en: CUSCO - LA CONVENCION - SANTA ANA (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 14/07/2017

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 14/07/2017

---

FECHA IMPRESIÓN: 09/11/2022

**Nota:**

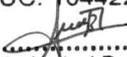
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir

*Constructora ecojungle*

RUC: 10442266536

  
.....  
Amelia Isabel Baca Loayza 

090000